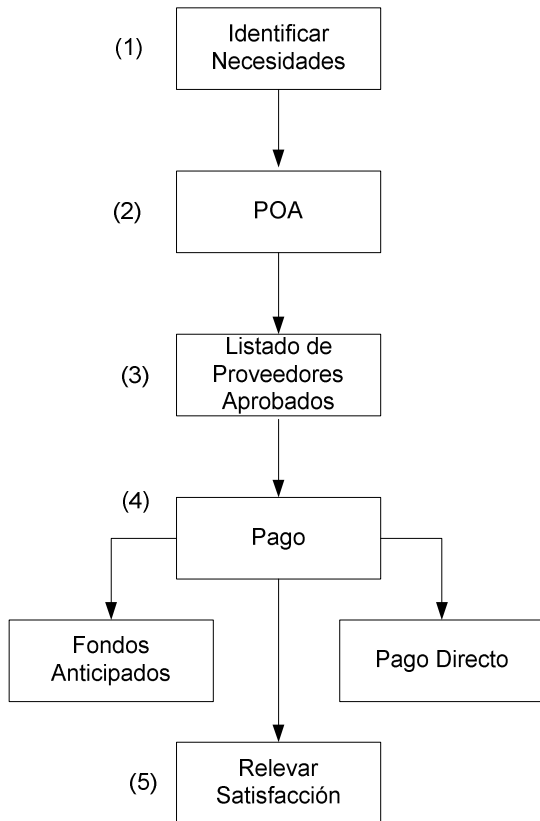


	PROCEDIMIENTO	PR - G - 11
	Compras de la Coordinación Nacional	Versión 1
	Objetivo: Definir la sistemática, criterios, lineamientos generales y los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de Compras para la Coordinación Nacional	15/02/11
	Alcance: La Coordinación Nacional del PROLANA	Página 1 de 2

DESARROLLO:



RESPONSABLES:
R1: Área contable Ley Ovina
R2: Coordinación Nacional PROLANA

INDICACIONES :

1) Se identifican las necesidades de compras, ya sea para la Coordinación Nacional o para distribución de las Provincias adheridas y se elabora un presupuesto tentativo, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a. Necesidades surgidas de la Reunión Nacional
- b. Materiales utilizados en la zafra anterior
- c. Se estiman necesidades según las acciones previstas para la implementación del Programa durante la zafra.

R2

2) Se presenta un Programa Operativo Anual de la Coordinación Nacional del Programa a la Coordinación Nacional del Fondo para la Recuperación de la Ganadería Ovina. **R2**

3) Se busca en el listado de proveedores aprobados RG - 33 y de no contar con un proveedor para el producto y/o servicio necesario se elige uno tomando en cuenta los siguientes criterios:

- a. Antecedentes para con el Programa en cuanto a Reclamos de Clientes y No Conformidades generadas.
- b. Calidad de Materiales
- c. Precio
- d. Disponibilidad y lugar geográfico

De ser necesario se adelanta monto del producto y/o servicio solicitado **R2**

4) De conformidad con el material y/o servicio recibido se paga directamente de tener fondos anticipados contra rendición o se inicia expediente para cubrir gasto a través del FRAO.

Cuando son fondos anticipados a la Coordinación Nacional se presentan rendición de los gastos, según lo establecido en el Manual Operativo del FRAO de la Ley 25.422. **R1, R2**

5) Si son materiales a distribuir en las Provincias se releva satisfacción de los destinatarios vía mail. **R2**

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
----------	---------	---------

	PROCEDIMIENTO	PR - G - 11
	Compras de la Coordinación Nacional	Versión 1
	Objetivo: Definir la sistemática, criterios, lineamientos generales y los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de Compras para la Coordinación Nacional	15/02/11
	Alcance: La Coordinación Nacional del PROLANA	Página 2 de 2

Consideraciones Adicionales: La evaluación y control de los proveedores se realiza según el procedimiento PC-G-07.

Resumen de cambios

Punto 3: Se agrega el criterio: Antecedentes para con el Programa en cuanto a Reclamos de Clientes y No Conformidades generadas.

Se reordenan las actividades y se modifica el diagrama de flujo en consecuencia.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
----------	---------	---------